



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Agosto de 1974.

596/74

Expte. N° 40.249/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1 suscrita por el Jefe de Servicio de Automotores Sr. Asencio Gerónimo, por viáticos devengados en la misión de servicio llevada a cabo el 27 y 28 de Julio pasado y atento a la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el señor Asencio / GERONIMO, correspondiente a la misión de servicio cumplida como Jefe de Servicio de Automotores entre el 27 y 28 de Julio pasado en la ciudad de Orán, y liquídese a su orden la suma de ciento sesenta y ocho pesos (\$ 168,00), en concepto de uno y medio ($1\frac{1}{2}$) días de viáticos, a razón de \$ 112,00 diarios.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

Cent. Pub. Nuc. VICENTE GARCIA GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR